

MISION: HEMOS ASUMIDO EL COMPROMISO Y LA RESPONSABILIDAD DE REPRESENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS DE TODOS LOS HABITANTES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, PROPORCIONÁNDOLES SERVICIOS DE CALIDAD ESPECIALMENTE A LOS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, TRASLADÁNDONOS A LOS LUGARES DONDE NOS NECESITEN

Resolución D.P.D.G.A.F N°: 205/2020.

“Por la cual se aprueba la administración de riesgos de la Defensoría del Pueblo de la República del Paraguay.”

Asunción, 04 de febrero de 2020.

VISTO: La obligatoriedad de que la Defensoría del Pueblo, deba contar con un proceso de administración de riesgos tendiente a darles un manejo adecuado con el fin de lograr en términos de eficiencia, eficacia y economía el cumplimiento de sus objetivos.

CONSIDERANDO:

QUE, la administración de riesgos, ayuda a los mandos superiores, medios y operativos de la Defensoría del Pueblo a tener control sobre aquellos eventos que, en caso de materializarse, puedan afectar el desarrollo y funcionamiento de los procesos para alcanzar los objetivos que persigue la institución.

QUE, el riesgo está presente en todas las operaciones de cualquier entidad del sector público y se materializa mediante eventos adversos que detonan en pérdidas directas o indirectas, costos por daño reputacional o de imagen, ineficiencia de procesos internos, deficiencia en la administración de personas, anomalías en sistemas automatizados, entre otras consecuencias inesperadas.

QUE, en el marco de la actualización del Plan Estratégico de la Defensoría del Pueblo se contempla como uno de sus ejes, la administración de los riesgos.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

“EL DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY”
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el Mapa de Riesgos y los formularios para identificación, análisis y valoración de riesgos de la Defensoría del Pueblo, los cuales se adjuntan y forman parte de la presente resolución.

Art. 2°.- DISPONER la socialización de los citados documentos a todos los estamentos de la Defensoría del Pueblo.

Art. 3°.- De la ejecución, publicación en página Institucional y seguimiento de la presente Resolución encárguese a la Dirección de Planificación.

Art. 4°.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de suscripción.-

Art. 5°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.




ABG. MIGUEL ANGEL GODOY SERVIN
DEFENSOR DEL PUEBLO

MAPA DE RIESGOS DE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO

Elaborado por: Dirección de Planificación.

Fecha:

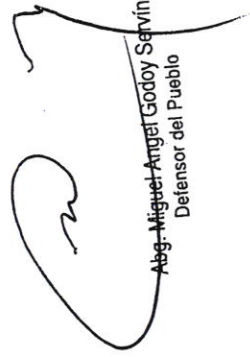
Versión: 1

Proceso	Riesgos	Evaluación	Controles Existentes	Valoración	Acciones	Indicadores	Responsables	Fecha de Ejecución
ATENCIÓN DE RECLAMOS CIUDADANOS		X				X		
CERTIFICACION DE OBJETORES DE CONCIENCIA								
ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA								

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:



Abg. Miguel Ángel Godoy Sarvín
Defensor del Pueblo

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

Elaborado por: Dirección de Planificación.

Fecha:

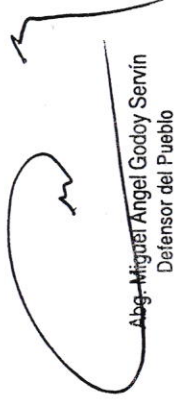
Versión: 1

PROCESO	OBJETIVO	RIESGOS	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSAS	EFFECTOS

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:


Abg. Miguel Angel Godoy Servin
Defensor del Pueblo


Miguel Angel Godoy Servin
Defensor del Pueblo

FORMULARIO DE ANALISIS DE RIESGOS

Elaborado por: Dirección de Planificación.

Fecha:

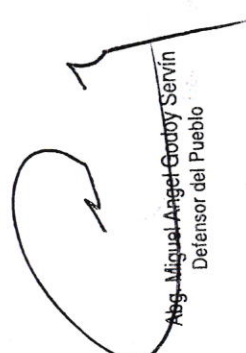
Versión: 1

PROCESO	RIESGOS	PROBABILIDAD (Alta, media o baja)	IMPACTO (Alta, media o baja)	CALIFICACION (Inaceptable, moderados, importante y aceptable)	EVALUACION (Evitar, compartir o transferir el riesgo)	MEDIDAS DE RESPUESTA

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:


 Abg. Miguel Ángel Godoy Servín
 Defensor del Pueblo


 Miguel Ángel Godoy Servín
 Defensor del Pueblo

FORMULARIO DE VALORACION DEL RIESGO

Elaborado por: Dirección de Planificación.

Fecha:

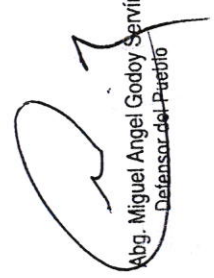
Versión: 1

PROCESO	RIESGOS	EVALUACION	CONTROLES EXISTENTES	CALIFICACION ANTES DEL CONTROL	¿ESTAN DOCUMENTADOS?	¿ESTAN FUNCIONANDO?	¿ES EFECTIVO?	EVALUACION DESPUES DE LOS CONTROLES

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:


 Abg. Miguel Angel Godoy Servin
 Defensor del Pueblo